

Realiza CEDH foro sobre empresas y DH



2



A- A A+

15 de Octubre del 2015

La Comisión Estatal de Derechos Humanos convocó a la iniciativa privada y estudiantes al primer foro sobre responsabilidad jurídica de las empresas con la protección de los derechos fundamentales, en el

que se ahondó sobre los Principios Rectores de la ONU para el desarrollo humano y económico armónico.

El Foro Responsabilidad Empresarial de Respetar los Derechos Humanos “Generando una política interna para cumplir con los principios internacionales” se desarrolló en la Facultad de Ingeniería y Mecánica Eléctrica de la Universidad Autónoma de Nuevo León a donde acudió personal de áreas de recursos humanos y jurídico de Kia Motors y otras empresas en el estado.

Minerva Martínez Garza, presidenta de la CEDH explicó que este espacio de diálogo es una de las primeras acciones en la agenda de difusión y capacitación empresarial a fin de fortalecer los mecanismos de protección a la dignidad y demás derechos de las trabajadoras y trabajadores.

Detalló que este encuentro deriva de la promoción del tema que la CEDH ha impulsado dentro del sector empresarial en el estado y los acuerdos iniciados con la Secretarías del Trabajo y Desarrollo Económico estatales.

Durante su exposición, el consultor internacional Humberto Cantú Rivera, detalló que los Principios Rectores se enfocan en vigilar y regular que las

empresas cumplan con la protección de los derechos de su personal, evalúe el impacto ecológico y social de su establecimiento en la población y genere mecanismos preventivos para la reparación de daños en caso de vulneraciones a derechos humanos.